



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PAZ DE ARIPORO (CASANARE)

FIJACIÓN EN LISTA - TRASLADO CIVIL 002
FECHA INICIAL DE TÉRMINOS: 5 DE ABRIL DE 2.022
DÍAS INHÁBILES: 0

	<u>RADICACIÓN</u>	<u>PROCESO</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>DETALLE</u>	<u>FECHA FINAL DE TÉRMINOS</u>	<u>DIGITAL</u>	
							SI	NO
1	2007-00042	EJECUTIVO MIXTO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	LILIANA SANABRIA GUARÍN	RECURSO DE REPOSICIÓN	7 DE ABRIL DE 2.022	X	
2	2017-00028	EJECUTIVO	DIANA AGRÍCOLA S.A.S.	CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	7 DE ABRIL DE 2.022	X	
3	2018-00102	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS HERNANDO GARRIDO SOGAMOSO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	7 DE ABRIL DE 2.022	X	
4	2019-00100	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILSON RODRÍGUEZ CASTRO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	7 DE ABRIL DE 2.022	X	
5	2019-00168	EJECUTIVO	FUNDACIÓN DELAMUJER COLOMBIA S.A.	EDGAR BERMÚDEZ NIEVES	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	7 DE ABRIL DE 2.022	X	
6	2020-00078	EJECUTIVO	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	ARISTIPO ARCINIEGAS LANDAETA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	7 DE ABRIL DE 2.022	X	
7	2021-00098	SUCESIÓN	BLANCA IRENE REYES RAMÍREZ Y OTROS	CAUSANTE: JORGE ARÍSTIDIS REYES VALBUENA	EXCEPCIONES PREVIAS	7 DE ABRIL DE 2.022	X	
8	2021-00117	AVALÚO DE SERVIDUMBRE	PERENCO COLOMBIA LIMITED	LUIS CARLOS BECERRA BETANCOURT Y OTRO	RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN	7 DE ABRIL DE 2.022	X	
9	2021-00120	EJECUTIVO	FLAVIO HUMBERTO CAICEDO BELTRÁN	CARLOS UBALDO PARALES RIVERO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	7 DE ABRIL DE 2.022	X	
10	2021-00127	EJECUTIVO	FUNDACIÓN AMANECER	MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ PARRA Y OTRO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	7 DE ABRIL DE 2.022	X	
11	2021-00159	EJECUTIVO	FUNDACIÓN AMANECER	JAIRO RAFAEL MALDONADO CÓRDOBA Y OTRO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	7 DE ABRIL DE 2.022	X	
12	2021-00188	EJECUTIVO	FUNDACIÓN AMANECER	MARCO AURELIO SERRANO MARTÍNEZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	7 DE ABRIL DE 2.022	X	

NOTA 1: Consulte y descargue los documentos sobre los cuales se corre traslado, en el link insertado en el micrositio web que se encuentra junto al presente listado.

NOTA 2: Para obtener acceso a los expedientes electrónicos, favor solicitar el vínculo al correo electrónico: j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN: El anterior TRASLADO ELECTRÓNICO, se fija en el micrositio web de la Rama Judicial asignado a este despacho judicial, hoy **CUATRO (4) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2.022)**.

EDGAR CAMILO ORJUELA MONTOYA
Secretario

República de Colombia, Paz de Ariporo - Casanare.
Correo Electrónico: j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co
Dirección: Calle 14 No. 9-20 Barrio 7 de Agosto